



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo por el que se Aprueba por Unanimidad, la Constitución del Patronato del Instituto de Cultura de Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA POR
UNANIMIDAD, LA CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO DEL
INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS.**

OBSERVACIONES GENERALES.-



La Junta de Gobierno del Instituto de Cultura de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo Cuarto del Decreto número ciento veintitrés que reforma el Decreto de Creación del Instituto de Cultura del Estado de Morelos mismo que adiciona el Capítulo cuarto, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3722, con fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro; tuvo a bien expedir el siguiente:

Acuerdo por el que se designan a los miembros integrantes del Patronato del Instituto de Cultura de Morelos.

ACUERDO 16/07: Se APRUEBA POR UNANIMIDAD, la constitución del Patronato del Instituto de Cultura de Morelos, en el que participaran los CC. Cecile Camil de Abe, Presidente; Abel Luis Miguel Quezada Rueda, Secretario y Gabriela Hernández de Espinosa, Claudia Rodríguez Granada y María José Fernández de Reyes Retana como Vocales; de acuerdo a lo establecido por el Decreto número ciento veintitrés que reforma el Decreto de Creación del Instituto de Cultura del Estado de Morelos mismo que adiciona el Capítulo Cuarto, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3722, con fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-----

Así lo acordaron en la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil siete, los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de Cultura de Morelos.-----

Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado
Mtro. Iván Alberto Elizondo Cortina,
Representante del C. Secretario de Educación
Lic. Rebeca Frago Malacara
Representante del C. Secretario de Finanzas y Planeación
L.I. Javier Sotelo Palazuelos
Oficial Mayor del Estado
Ing. Víctor Manuel Mendoza Moreno
Miembro de la Junta de Gobierno
Dr. Tarsicio García Díaz
Miembro de la Junta de Gobierno
Mtro. Jorge Cázares Campos
Directora General del Instituto de Cultura de Morelos



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo por el que se Aprueba por Unanimidad, la Constitución del Patronato del Instituto de Cultura de Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

C. Martha Corinne Ketchum Mejía
Comisario Público del ICM
C.P. Raymundo Juárez Chimalpopoca
Rúbricas.